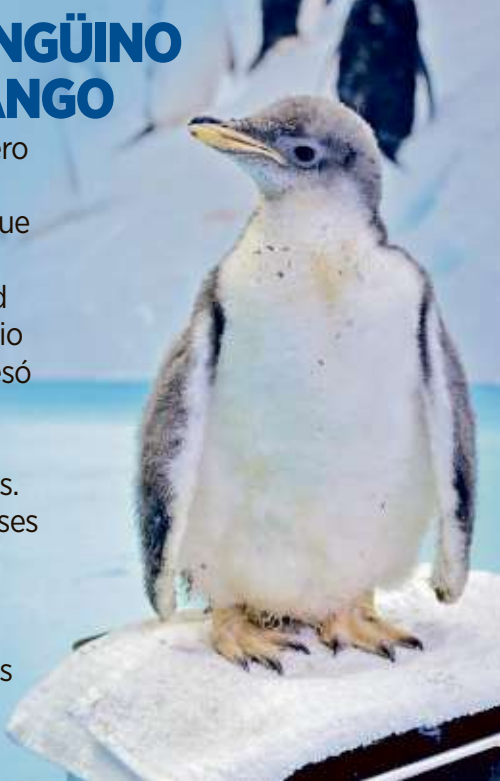


UN PINGÜINO CHILANGO

Es el primero nacido en México. Y fue días antes de Navidad en el acuario Inbursa. Pesó 80 gramos y midió 12 centímetros. En tres meses tendrá 8 kilos y será de unos 75 centímetros de altura.

CIUDAD



Diego Bonilla



Seducida por Eastwood

La actriz mexicana Natalia Traven quedó “enamorada” del estilo del cineasta de 90 años. **GENTE**

Costosa Chiva

José Juan Macías arranca el 2021 como el más costoso de la Liga MX, con un valor de 12 millones de dólares. Ningún futbolista del América está dentro del Top 10. **CANCHA**



MIÉRCOLES 6 / ENERO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,866 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N

D E M É X I C O

Ordenarán sacar de operación proyectos verdes

Da golpe la CFE a energía limpia

Afirman que sistema no puede operar con exceso de energía renovable ‘intermitente’

KARLA OMAÑA

Si en tribunales no puede, la CFE intentará sacar de facto a los generadores de energías limpias que operan en el mercado mexicano.

Ayer, en la tercera conferencia de prensa que intenta explicar por qué ocurrió un macro apagón de casi dos horas el pasado 28 de diciembre, Manuel Bartlett y su equipo, señalaron a las centrales de energía fotovoltaica y eólica como la razón de ese fallo.

Con el apagón que afectó a casi todo el País, la empresa eléctrica cerró un año caracterizado por el asedio contra los generadores privados, quienes han acudido a los juzgados para frenar medidas administrativas que buscan sacarlos del mercado.

En los últimos días, un juez declaró inconstitucional el aumento de entre 407 y 775 por ciento a las tarifas de transmisión que CFE cobra a los privados con proyectos renovables de autoabasto.

Fue el quinto revés para

Falsifican oficio de incendio en Tamaulipas

KARLA OMAÑA

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) aceptó que es falso el oficio de Protección Civil del Gobierno de Tamaulipas donde se reportó el incendio de un pastizal que generó el megapagón del pasado 28 de diciembre en 17 estados.

El director de la CFE, Manuel Bartlett, aseguró que se hará una investigación interna. “Estamos in-



vestigando qué es lo que ocurrió, quién hizo ese documento y las responsabilidades”.

El oficio fue presentado el pasado 29 de diciembre por Bartlett para justificar que el propio Gobierno de Tamaulipas reportó el incendio que provocó un daño en las líneas de transmisión y dejó a más de 10 millones de usuarios sin luz en todo el País.

Bartlett expuso que, independientemente de la falsedad del oficio, el incendio que dio origen al apagón sí se presentó.

el Gobierno que ha lanzado regulaciones en contra de estos proyectos, todos ellos suspendidos y declarados inconstitucionales.

Ahora, a propósito del apagón, la CFE informó que ordenará al operador del sistema eléctrico, el Centro Nacional de Control de Electricidad (Cenace), sacar de operación parte de la generación de las centrales verdes.

Según esa postura, lo hará para asegurar la confiabilidad del sistema eléctrico, pues en el momento del apagón la generación con esas fuentes representaba el 28.5

del total de la demanda, cifra históricamente alta.

La CFE refrendó que el apagón se debió al incendio de pastizales en un predio de Tamaulipas, cuyo humo y cenizas ionizaron el aire y provocaron un desbalance entre generación y transmisión. Ello sacó de operación a 18 centrales que dejaron de generar 9 mil 300 megawatts.

“Como medida preventiva en demandas bajas, el Cenace se verá obligado a sacar de operación parte de la generación renovable intermitente para asegurar la confiabilidad del sistema”, dijo la CFE.

Agregó que el sistema nacional no puede operar con exceso de generación intermitente y el Cenace está obligado a limitar la capacidad máxima a generar en cada nodo para asegurar la confiabilidad.

“Esto implicará para los generadores privados reducir su producción anual”.

En el informe de Bartlett y los directores de transmisión y operaciones, Noé Peña y Carlos Morales Mar, no participaron representantes del Cenace, ni de la Comisión Reguladora de Energía ni de la Secretaría de Energía.



Especial

LLEGA, LO ATIENDEN...PERO FALLECE

Covid-19

MUERTOS EN CDMX

22,196

SELENE VELASCO

Un hombre falleció tendido en el piso, en la zona de urgencias del hospital Enrique Cabrera, de la Secretaría de Salud de la CDMX. El hospital, ubicado en Avenida Centenario, en la Alcaldía Álvaro Obregón, está destinado completamente para pacientes Covid-19 y se encuentra saturado.

A pesar de ello, el sujeto —quien llegó por sus propios medios— fue admitido y atendido a su arribo en la madrugada del martes, pero de inmediato perdió el conocimiento. Quedó tendido en el piso y minutos después

falleció tras un paro cardio-respiratorio. Al no aplicársele prueba, no pudo establecerse oficialmente si el deceso fue consecuencia de Covid-19.

La Secretaría de Salud capitalina dio cuenta del caso. “Enseguida perdió el conocimiento, cayó en paro cardio-respiratorio, por lo que para acelerar su atención, los médicos tomaron la decisión de hacer las maniobras de resucitación de manera inmediata estando en el piso”, detalló la dependencia.

SIN OUTSOURCING: UN PALACIO SUCIO

Tras la revelación de que la Presidencia usa el esquema de outsourcing para personal de limpieza, el contrato ya no se renovó en el 2021 y el Palacio Nacional ya acumula montones de basura. **PÁGINA 2**



Jorge Ricardo

Advierten a Pemex crisis por adeudos

REFORMA / STAFF

Pemex, la petrolera más endeudada del mundo, inicia el año con una crisis de efectivo, advierten analistas.

No sólo se está quedando sin soluciones rápidas para cubrir los pagos de deuda, sino que aseguran que ya requiere reformas salvavidas en su estructura tributaria, publicó ayer The Financial Times.

El diario destacó que la empresa productiva del Estado recientemente cobró notas del Gobierno que ayudarían a cubrir enormes pasivos de pensiones, lo que le dio un respiro de un pago de deuda

de 2 mil millones de dólares que vence en enero.

Pese a dicha maniobra financiera, que ha recaudado 4 mil 800 millones de dólares, probablemente Pemex aún tendrá que emitir deuda en enero y requerir más ayuda del Gobierno en 2021, advierten.

“Es un agujero cada vez más grande”, dijo Simon Waever, estratega de Morgan Stanley.

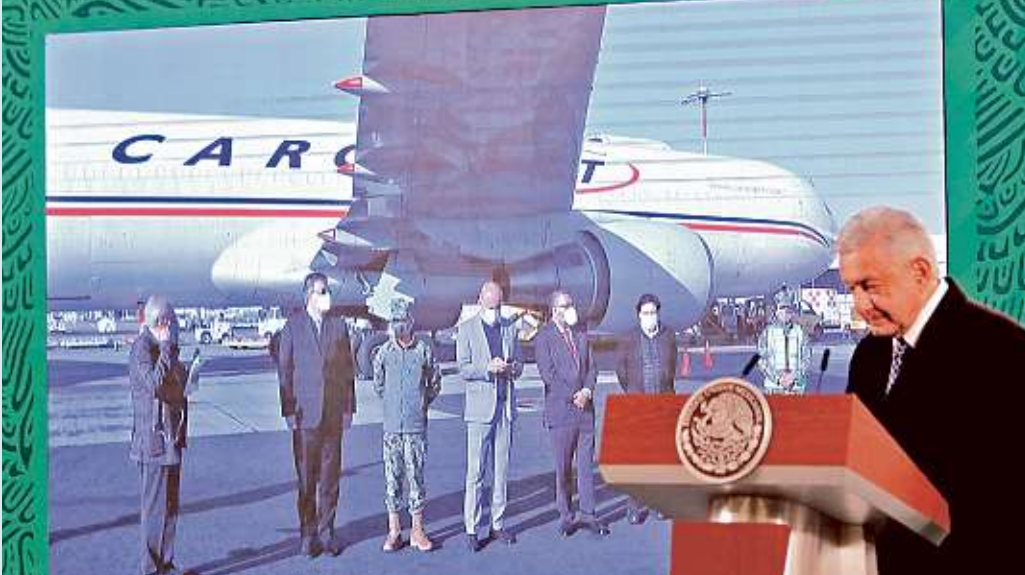
Waever estima que la petrolera emita 10 mil millones de dólares de deuda este año.

Pemex recaudó 6.5 mil millones de dólares en 2020, pero enfrenta 6 mil millones en vencimientos de deuda en 2021.

MUCHO RUIDO Y POCAS VACUNAS

En una lista de 33 países con vacunas contra Covid-19, México es el lugar 32 en inmunización por cada 100 habitantes. Ha aplicado a 0.03% de la población.

	DOSIS	POBLACIÓN
	1 Israel	1,224,000 13.5%
	2 Baréin	61,612 3.8%
	3 EU	4,661,821 1.4%
	4 Reino Unido	947,206 1.4%
	5 Dinamarca	46,975 0.81%



En la conferencia matutina de AMLO se transmitió en vivo la llegada de 44,850 vacunas a la CDMX y 8,775 al aeropuerto de Monterrey para trasladarlas a Coahuila.

	24 Argentina	32,013 0.07%		29 Chile	8,648 0.05%		30 Costa Rica	2,455 0.05%		32 MÉXICO	43,960 0.03%
--	--------------	--------------	--	----------	-------------	--	---------------	-------------	--	-----------	--------------

Victor Zubieta

Exhibe ex fiscal Oléa violación de Salgado

ÓSCAR LUNA

El ex Fiscal de Guerrero, Xavier Oléa Peláez, reveló que en marzo de 2018 él personalmente integró una acusación penal sólida contra Félix Salgado Macedonio por violar y agredir a una mu-

610972000016

jer, pero aseguró que el Gobernador Héctor Astudillo ordenó frenar una orden de aprehensión.

En aquel momento, Oléa envió una tarjeta informativa al Mandatario en la que pidió apoyo para coordinarse con el Tribunal de Justicia del Estado para obtener la orden de aprehensión por el delito de violación.

“Ordené en su momento

que se ejecutara la acción penal en contra de esta persona, no se hizo por razones únicas y exclusivamente políticas en las que yo no estuve de acuerdo, para mí es una impunidad lo que aconteció”, dijo Oléa en entrevista radiofónica.

En tanto, el Gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo, dijo ayer que era falsa la imputación de Oléa, en el sentido de que impidió la detención

de Félix Salgado Macedonio. “Lo que primero sucedió es que Oléa faltó a su juramento de cumplir con la Constitución, al no realizar una función que le correspondía como fiscal y no al Gobernador”, explicó.

Admitió haber conocido del caso de Salgado, pero aseguró que no tuvo ninguna injerencia ni dio ninguna instrucción al respecto.